

SECCIÓN IV

CONCURSO DE PRECIOS N° 64/2024

Obra: Baranda acceso Edificio calle Paraguay de Trelew

Ubicación: Paraguay 89 - Trelew

MEMORIA DESCRIPTIVA y CLÁUSULAS TÉCNICAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente llamado tiene por objeto, la provisión e instalación de una baranda de acero inoxidable en el frente del edificio de la calle Paraguay N°89 de la ciudad de Trelew.

La baranda y los balaustres de acero inoxidable tipo AISI 304, estarán conformados por tubos redondos de 1.5mm de espesor y de 50.8mm de diámetro exterior, pulidos.

La baranda se proyectó en dos alturas diferentes para asegurar un eficaz uso de la misma; la baranda superior tendrá una altura final de 0.90m de piso terminado e ira desde la columna metálica existente en el inicio de la rampa, contigua a portón corredizo de ingreso, y se extenderá hasta la segunda columna de hormigón existente en hall de acceso general; mientras que la baranda inferior tendrá una altura final de 0.70m de piso terminado y se desarrollara desde 35cm antes del balaustre más cercano al inicio de la pendiente hasta la segunda columna de hormigón existente en hall de acceso general (ver plano) esta se vinculará a los balaustres mediante barra redonda de acero inoxidable de 20mm.

De un total de 8 (ocho) balaustres, 6 (seis) de ellos se vincularan mediante fijación mecánica, a través de rosetas de acero inoxidable AISI 304 de 6mm de espesor a una fundación continua tipo viga de hormigón armado realizada in situ; la misma se realizara según planos, con armadura del diámetro 10 u 8 según corresponda y con recubrimiento mínimo de 3cm de espesor en las superficies de contacto con el suelo, mientras que los 2 (dos) balaustres restantes se fijaran a contrapiso existente en el hall de acceso al edificio.

Las uniones de todas los elementos, tanto verticales como horizontales se realizará de manera tal que se lea como una pieza única, asegurando la homogeneidad y continuidad para evitar puntos susceptibles al ingreso de agua o al deterioro.

Todo lo expresado anteriormente será de tipo y calidad igual o superior a lo ofrecido por FAMIQ, línea construcción y arquitectura.

La empresa deberá tener en cuenta que las obras se podrán realizar pasadas las 13hs, siendo la única responsable de dejar la obra limpia, libre de polvo y residuos para que al día siguiente se puedan desarrollar las tareas propias del edificio.-

LIMPIEZA PERIODICA Y FINAL DE OBRA

Las obras se entregarán limpias de escombros y sobrantes de tierra y de otros objetos, deberá asimismo mantenerla en orden y limpia durante toda la ejecución.

Plazo de obra 60 días corridos.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Oferente/Contratista	Sección IV
		Página 1

CLAUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES

1 – PROVISION E INSTALACION DE BARANDA DE HACERO INOXIDABLE Y REALIZACION DE LA ESTRUCTURA DE BASE PARA FIJACION

1.1 GENERALIDADES

El presente Pliego tiene como finalidad la adquisición e instalación de una baranda con doble pasamanos de acero inoxidable AISI 304 pulido, como así también la realización de la estructurara base de sostén de la misma realizada de hormigón armado, todo esto según planos, para la rampa de ingreso del edificio sito en calle Paraguay N° 89 de la ciudad de Trelew.

Todos los materiales y mano de obra serán provistos por el contratista, serán de primeras marcas, comprobados y corroborados por folletería técnica que el proveedor deberá adjuntar a la oferta.

Cada elemento provisto debe contar con garantía tanto del proveedor como de fábrica por fallas técnicas, de fabricación o ejecución.

El producto deberá llegar sin abolladuras ni ralladuras.

El proveedor deberá entregar el material rotulado con código o número de bulto y listado de referencia para su control en obra, detallado en su totalidad.

Los trabajos se realizarán de lunes a viernes desde las 13.00hs hasta las 18.00hs.

1.2 . BASE DE FUNDACION

Se deberán corroborar todas las medidas en obra.

Se realizará zanjeo para la ejecución de la base de fundación según planos, el cual deberá quedar perfectamente nivelado y compactado el fondo para recibir la armadura.

Se deberá considerar el tapado provisorio, realizado con materiales resistentes, de manera prolija y segura, de la zanja en caso que el llenado no pudiese realizarse el mismo día.

Previo a incorporar la armadura, se colocará nylon negro de 200 micrones para evitar el posible contacto de los hierros con la humedad.

Una vez colocada la armadura, se deberá nivelar la misma para asegurar el recubrimiento mínimo solicitado de hormigón; 3cm en la base y 3 cm en los laterales.

Los ganchos de los estribos deberán quedar doblados a ángulos menores a 90° en todos los casos y se deberán colocar de manera alternada girando los mismos, al momento de armado de viga.

Previo al llenado se deberá dejar previsto, según consideración de la empresa contratista, suplementos para la futura fijación de la baranda.

El hormigón estructural (1:3:3) se realizará in situ y se utilizará materiales de primera calidad, el agua será potable de red.

Para la elección de las maderas para el encofrado de la base se deberá considerar que la parte de la base de fundación que queda sobre el nivel de terreno será de Hormigón a la Vista con laca protectora para exterior u Hormigón a la vista pintado, es decir, que la superficie deberá quedar lo más homogénea y prolija posible y sin nidos, por lo cual se deberá no solo impregnar las maderas con liquido desencofrante, sino también utilizar vibrador.

Si una vez realizado el desencofrado, la inspección observara que la superficie no es apta para quedar a la vista o recibir sobre ella pintura, correrá por cuenta del contratista la realización de recubrimiento con revoques pertinentes.

Todos los materiales, mano de obra y obra necesaria para cumplir lo especificado en materia de niveles, rellenos, ejecución, serán responsabilidad del Contratista y se considerarán incluidos en el valor de la Oferta, por lo que no se considerará reclamo alguno por los mismos en concepto de adicional.-

Todo el material extraído será acarreado por cuenta y costo del Contratista al finalizar la jornada.

1.3 . BARANDA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 PULIDO

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Oferente/Contratista	Sección IV
		Página 2

Se deberán corroborar todas las medidas en obra.

El contratista proveerá e instalara una baranda de acero inoxidable AISI 304 pulido, según lo detallado en planos, construida en taller externo; la misma se conformará por pasamanos y balaustres de tubos de acero inoxidable de 50.8mm de diámetro.

Poseerá un pasamanos superior a 0.90m del nivel de piso terminado y otro inferior a 0.70m del nivel de piso terminado para asegurar la accesibilidad al edificio; el pasamanos inferior se vinculará a cada uno de los parantes verticales mediante soportes curvos de tubo acero inoxidable Ø 19.05mm.

Las soldaduras serán realizadas con proceso TIG ejecutando las terminaciones y el pulido de las superficies en las uniones.

El montaje de la baranda se realizará mediante rosetas atornilladas al hormigón y vinculación con la columna existente de hormigón y columna metálica 100x100 perteneciente a estructura de portón, colocando cubre rosetas de terminación.

La contratista contemplará todos los accesorios necesarios para la instalación en la oferta.-

1.4 . LIMPIEZA DE OBRA

La obra se entregará limpia de escombros, sobrantes de materiales y de otros objetos, deberá asimismo mantenerla en orden y limpia durante toda la ejecución, no pudiendo además, ocupar o entorpecer la circulación en la vereda pública.

Corre por cuenta de la contratista el servicio de contenedores o acarreo para sacar el material de desecho de la obra.-

1.5 IMPREVISTOS Y ADICIONALES

Queda explícitamente entendido que, el Contratista deberá ejecutar las instalaciones de manera que se logre la terminación total de las mismas con funcionamiento correcto y de acuerdo a su fin, de modo que el precio de la oferta cubrirá todas las tareas previstas y todos los trabajos de carácter imprevistos que nacen de la omisión y/o imperfecciones de especificaciones, cláusulas y planos, como también de aquellas tareas que surgen durante la ejecución de la obra por pequeñas especificaciones o piezas especiales, accesorios, materiales diversos, etc.

2 – INSPECCION

2.1. CONTROL

La Inspección de Arquitectura será quien determine la totalidad de la entrega en vista de los listados presentados por el contratista y su detalle.

Se coordinará con la inspección el lugar de entrega y acopio de la totalidad de los materiales.

Todos los fletes y acarreos, carga y descarga, serán a costo y cargo del contratista.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Oferente/Contratista	Sección IV
		Página 3